

# Hacienda pone en marcha la taxonomía verde y espera impacto en la inversión

■ Nueve talleres hasta septiembre buscarán difundir en sectores productivos lo que implican las actividades económicas medioambientales sostenibles (T-MAS).

POR AMANDA SANTILLÁN R.

Ya es oficial. La Oficina de Finanzas Sostenibles del Ministerio de Hacienda terminó el trabajo que buscaba dar forma a la llamada Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientales Sostenibles de Chile o, para los más entendidos en esta temática, solo T-MAS.

Basado en distintos criterios, se trata de un sistema que clasifica por categorías a las actividades económicas, de forma de identificar si se están llevando a cabo de manera medioambientalmente sostenible. La idea de este lenguaje es proporcionar certidumbre, transparencia y comparabilidad entre mercados.

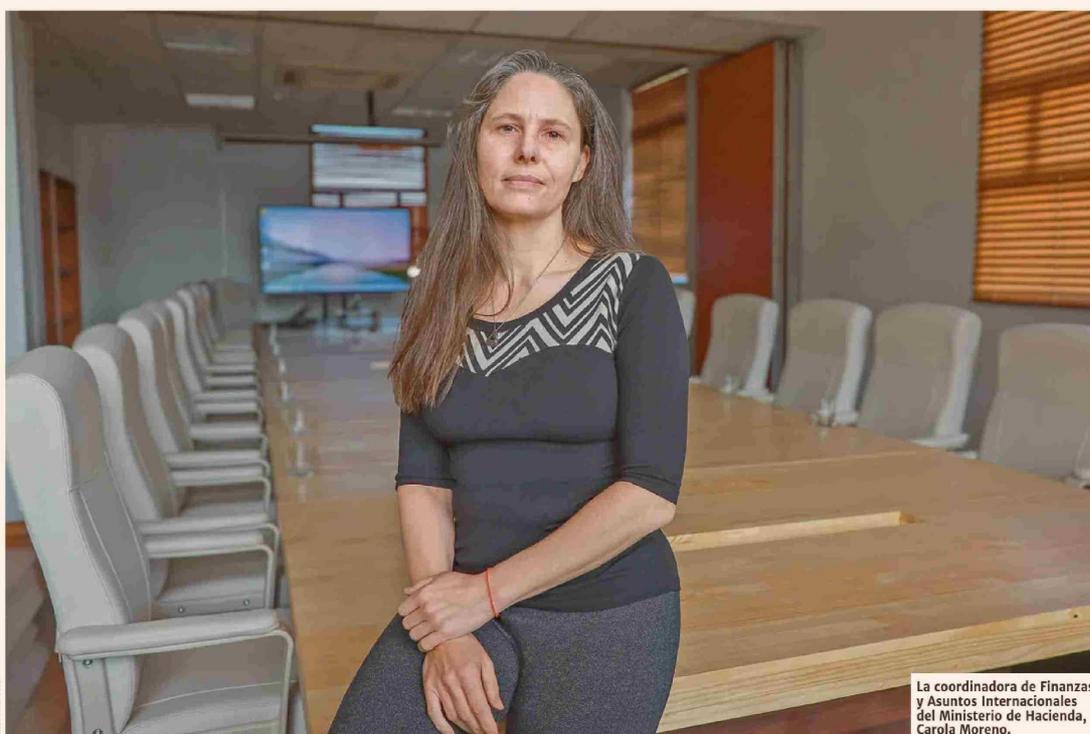
El trabajo en este tema, explicó la coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda, Carola Moreno, partió en 2021 motivado por el interés del sector privado en que se homologaran las clasificaciones.

Y la construcción del T-MAS se hizo en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

Ya en enero pasado terminó la consulta pública sobre la materia y, desde inicios de junio, se están realizando una serie de talleres para apoyar su aplicación en el sector productivo.

Acerca de su impacto, Moreno destacó que se esperan efectos tanto externos como internos.

La expectativa se basa en el hecho de que al ser homologable o interoperable, la T-MAS chilena permitirá a los inversionistas extranjeros tener certeza cuando un proyecto se defina como medioambientalmente sostenible en territorio nacional como en otros mercados con sus



La coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Hacienda, Carola Moreno.

propias taxonomías, como Europa, Asia o Latinoamérica.

“Eso da más facilidad en cómo ellos analizan la inversión que van a realizar y, por lo tanto, facilita e incentiva el ingreso, digamos, de inversión extranjera a Chile”, dijo.

En el caso doméstico, la lógica es similar.

Por ejemplo, Moreno señaló que al analizar el sector financiero una inversión o a qué cliente le otorgará un préstamo, “incentiva un mayor flujo hacia estas inversiones, pero concretamente, por el hecho de que hay transparencia en la información; y eso, después, permite que haya mayor eficiencia en la asignación de los recursos”, explicó.

A nivel internacional, afirmó Moreno, la taxonomía “nos posiciona bien en términos de ya tener la herramienta, pero el hecho de que nosotros ya estemos con un proceso muy activo para implementarla nos posiciona aún mejor”.

En esta misma lógica, contó que se está realizando un trabajo con

taxonomías, también cómo podemos tener un producto de exportación del proceso mismo”, dijo.

## La implementación

En esta etapa, la T-MAS considera tres reglas para que una actividad se considere medioambientalmente sostenible: que contribuya en forma sustancial a al menos uno de los objetivos medioambientales (OM) de mitigación y adaptación; no hacer daño significativo a ninguno de los OM; y cumplir con las salvaguardas mínimas sociales, que refieren a un conjunto de requisitos que aseguran el cumplimiento de normas, acuerdos, reglamentos u otro instrumento con objetivos sociales.

El 11 de junio iniciaron los talleres técnicos para la implementación, que serán nueve en total y se extenderán hasta el 30 de septiembre.

A la fecha, ya cuentan con 750 inscritos provenientes de sectores productivos de suministro

de electricidad; minas y Canteras; industrias manufactureras; suministro de agua y gestión de desechos; construcción y actividades inmobiliarias; transporte y almacenamiento; y de agricultura, pesca, ganadería y silvicultura.

Además, se está trabajando en pilotos con bancos, “tomando por ejemplo, préstamos al sector inmobiliario y cómo se puede evaluar usando la taxonomía chilena el que este sector califique o no y cómo eso después se incorpora en la cartera”.

Moreno destacó el proceso para poner en marcha el sistema y el acompañamiento que ha habido en esta tarea, de modo de evitar fallas, como le ha ocurrido a otras taxonomías latinoamericanas.

“Vislumbramos que esta implementación no va a ser una implementación compleja, sino al revés. Yo creo que va a fluir, toda vez que hay mucho interés de los distintos sectores y del sector financiero por lograrlo”, señaló.

**750**  
INSCRITOS  
HAY EN LOS TALLERES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

la Comisión Europea y existe un acuerdo para la homologación con su propia taxonomía.

Moreno aseguró que el desarrollo del sistema en Chile fue seguido desde afuera y se considera un ejemplo. “Fue bastante riguroso y ha sido bien reconocido. Y, entonces, no es solo un tema de cómo comparamos el resultado final con otras